PROSELITISMO DE LAS SECTAS ENTRE LOS GITANOS

RAFAEL BELLIDO CARO (*)

I. GITANOS E IGLESIA CATOLICA

Preámbulo

¿CUÁNTOS SON LOS GITANOS?

Al afrontar las cuestiones que afectan a los gitanos se encuentra una discrepancia bastante significativa a la hora de definir su número. Aunque, probablemente, no se hayan recogido nunca estadísticas precisas, estudios recientes ofrecen indicaciones cuantitativas sobre esta población.

Los datos proporcionados por el **Consejo de Europa** indican que el número de Gitanos se sitúa entre los 7 y 9 millones. En España hay unos 550.000; en Hungría, unos 400.000; en Bulgaria, entre 250.000 y 2 millones y medio; en Rumania, de 1,8 a 2,5 millones y en Italia, de 90 a 100.000.

Muchos son los que opinan que los gitanos son objeto de prejuicios y de discriminación, que viven al límite o por debajo del umbral de pobreza y que deben afrontar numerosos problemas de carácter educativo, sanitario, social, familiar, etc.

INTERÉS HACIA LOS GITANOS

La comunidad internacional, por medio de las **Naciones Unidas**, ha declarado 1995 como "**Año de la tolerancia**". Es ésta una ocasión importante para afrontar los desafíos humanos y espirituales a los que se ven sometidos los gitanos en el continente europeo.

A partir de los acontecimientos de 1989 se ha ido incrementando el interés hacia el futuro de la población gitana y algunos organismos de las Naciones Unidas, la **Unión Europea**, el Consejo de Europa, la **Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa**, la **Conferencia sobre Poderes locales y regionales en Europa**, han debatido esta cuestión, formulando recomendaciones políticas y, en casos muy limitados, destinando fondos a los gitanos.

Esta muestra de interés indica que la comunidad internacional y los Estados sienten la urgencia de que a los Gitanos se les incluya en el proceso de construcción de la nueva Europa, que se les escuche y que puedan desempeñar una

función respetuosa de sus antiguas tradiciones y cultura.

Esto indica también que es necesario afrontar, con sentido de solidaridad y de responsabilidad, los muchos problemas sociales y humanos que acosan a la comunidad gitana para mejorar las relaciones entre ésta y el resto de la población europea.

Después de este preámbulo se introduce en nuestra ponencia esta pregunta:

¿Hay espacio para el gitano en el mundo de hoy?

Entiendo que la pregunta no se debería hacer, ni siquiera nos la deberíamos de plantear.

Cuando este interrogante se lanza es porque se está haciendo desde la triste experiencia de que en la conciencia de muchos ciudadanos, de hecho, no hay espacio para el gitano en nuestro mundo.

Cuando este espacio se niega en la conciencia es porque se ha cerrado el corazón a algunos hombres, en este caso, al gitano.

Cuando el corazón se cierra a otros hombres entonces somos capaces de muchas actitudes negativas.

Cuando el corazón se comporta así, el hombre, todo el hombre, es capaz de afirmar que no hay espacio para el gitano en el mundo de hoy.

Estamos muy hartos de palabras, de frases bonitas, de hacer poesía del sufrimiento de los hombres y también deberíamos hartarnos de hacer de los gitanos sólo hombres para la diversión fácil, manejada, alquilada o subvencionada, o para el exhibicionismo y, en cambio, no siempre para el cultivo de determinadas facetas del arte que es innata en los gitanos, que les corre por las venas y les aflora espontáneamente en sus vidas.

¿Acaso el gitano es el único hombre que va a contar con trabas a la hora de ser persona y como tal poderse instalar en cualquier sitio? ¿No podrá instalarse en donde crea oportuno? ¿Se le podrá negar una vivienda? ¿Se le podrán poner cortapisas a la hora de su normal trashumancia, para algunos su vivir, en el ámbito de un territorio que es suyo, sobre todo cuando es universal y por eso no es de nadie?

Fuera de la prohibición que por el bien común se establezca para los demás hombres, no existe cauce legislativo alguno que impida al gitano ejercer su tarea, defender su comercio, incrementarlo justamente y entrar en los juegos de la competitividad lucrativa.

No hay motivo alguno para convertirse, por ley, en un sujeto más peligroso que cualquier otro y sólo un dictamen injusto le hará parecer ante los ojos de los demás como persona no grata, no agradable, a no ser que haya hechos innegables, pruebas contundentes y sentencias justas que así lo dictaminen.

La propia dignidad humana del gitano, injustamente tratada, le obliga a reaccionar de modo no agradable, pero en legítima defensa, ante la discriminación de que es objeto, sin duda alguna, por intereses ocultos.

La postura de la Iglesia católica

Hoy la canción es otra en nuestra Iglesia católica.

No te importen las razas ni el color de la piel, ama a todos como hermanos y haz el bien...

Al que sufre y al triste, al humilde y al pobre, al que vive a tu lado, al que viene de lejos, al que habla otra lengua, al que piensa distinto, al amigo de siem-

pre, al que no te saluda... a todos dale amor.

Dijo **Pablo VI** (1965): *"Vosotros estáis en el corazón de la Iglesia, porque sois pobres, porque estáis solos".*

Y **Juan Pablo II** (1989): *"Tenemos mucho que aprender en el contacto con ellos. Han sufrido mucho y todavía sufren con frecuencia a causa de privaciones, de inseguridad y de persecuciones y, justamente por eso, tienen mucho que decir".*

El descubrimiento de la Palabra de Dios los pondrá en condiciones de desempeñar su propio papel y de responder al llamamiento lanzado por la Palabra de Jesucristo. Por eso el Espíritu de Jesús nos debe impulsar para ir creando nuevos cauces de encuentro común, de diálogo, de unión. Todos estamos llamados por Cristo para hacer de la humanidad una sola familia.

Unamos esfuerzos, ilusiones, trabajos para evitar todo tipo de marginación, proclamando lo que todavía hoy se puede y debe escuchar, también en el corazón del gitano: *"Jesucristo, noticia interesante y necesaria...".* Y esto es así por deseo y mandato expreso de Jesucristo que dijo: *"Id por todo el mundo y anunciad la **buena noticia** a todas las gentes"* (Mc. 15.15).

Haciéndose eco de este mandato, **Pablo** proclama la ley de la indiscriminación, la ley contra todo racismo entre los cristianos y como válida para todo el mundo: *"Ya no hay distinción entre judío y no judío, entre esclavo o libre, entre varón o mujer porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús"* (Gal. 1.3.2-8; Cfr.Rom.10.12; Col.3.11).

No obstante estas palabras, la mejor proclamación de esa amplitud es la propia actitud de Jesús, en su vida, en la que más que las palabras fueron sus obras las que dieron al traste con cualquier intento de segregación o racismo. De su actitud abierta, cobra universalismo la tarea de la evangelización.

La Evangelización es un mensaje de "liberación" para los pueblos empeñados con todas sus energías en el esfuerzo y en la lucha por superar todo aquello que los condena a quedar al margen de la vida: hambres, enfermedades crónicas, analfabetismo, miseria. La Iglesia tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, el deber de ayudar a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma, de hacer que sea total.

"La Buena Noticia de Jesús regenera al hombre y su cultura. No aliena, encarna. No mutila, promociona. No se impone, se ofrece" (**Pablo VI**).

La Evangelización es el proceso total mediante el cual la Iglesia, PUEBLO DE DIOS, movida por el Espíritu,

- Anuncia explícitamente el Evangelio...
- Educa en la fe a los que se convierten...
- Testimonia la nueva vida y la expresa en la Comunidad cristiana...
- Transforma todo el orden temporal desde dentro y celebra en la Comunidad mediante los Sacramentos la presencia del Señor.

Hay, por ello, que proclamar: JESUCRISTO, DERECHO DE TODO HOMBRE.

El libro de los Hechos nos relata de labios de **Pedro**: *"Mira, no tengo ni oro ni plata, pero lo que tengo te lo doy, en nombre de Jesús de Nazareth, echa a andar"* (3.6).

Los gitanos son profundamente religiosos, tienen hambre y sed del Dios vivo y andan un poco desconcertados ante la pasividad de muchos católicos, el fundamentalismo de las iglesias minoritarias, y la indiferencia religiosa de la sociedad mayoritaria.

Los gitanos tienen derecho a que la Iglesia católica comparta con ellos su tesoro principal: Jesucristo.

En el fondo de sus búsquedas, los gitanos andan buscando a Jesucristo, están deseando que alguien les acompañe hasta El; desean conocer el Evangelio, leer la Biblia, ser protagonistas en la vida de la Iglesia. Se cumplen en ellos aquellas palabras de **San Agustín**: *"Nos hiciste, Señor, para Ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en Ti".*

Con más urgencia que el pueblo payo, mayoritario, **los gitanos son también tierra de misión** necesitados de una segunda o a veces, algunos, primera evangelización.

Hace tiempo el Secretario Español de Pastoral Gitana comprendió que, aunque no separadas, por una parte estaban marchando la tarea de promoción social del gitano y por otra, y con mucho desorden y retraso, la labor evangelizadora. La solidaridad con los gitanos, los trabajos para su promoción y liberación, nos estaban invitando y nos urgían a llegar hasta su evangelización.

Es en Jesucristo donde su promoción y liberación se asentará sólidamente y serán fuente de promoción y liberación para los hermanos más pobres. La acogida de Jesucristo es un acontecimiento liberador que genera, a su vez, acciones y procesos de promoción y humanización.

Durante algún tiempo los gitanos se acercaron a la Iglesia esperando participar del oro y de la plata de la Iglesia. Hoy saben, perfectamente, que para buscar oro y plata hay que llamar a otras puertas.

Vivimos, por tanto, un momento privilegiado para el anuncio de Jesucristo a los gitanos. *"Los gitanos, **a la vez que derecho a la vivienda, a la enseñanza, al trabajo, a la salud... tienen también derecho a la Buena Noticia de Jesucristo"*** (Jornada 91, Comunicado final número 3).

Pero no cumpliríamos con nuestro objetivo de afirmar que hay sitio hoy para nuestros gitanos, también, en la Iglesia, si los consideráramos sólo como miembros pasivos. Estamos dando y queremos seguir dando un paso más, en cuanto a hacerlos miembros vivos y activos en nuestras mismas comunidades cristianas, en las suyas, en las que viven y de ahí la tarea de:

- seguir formando catequistas gitanos dentro de una comunidad de origen.
- la necesidad de sensibilizar a Parroquias, con número considerable de gitanos, a fin de que creen coberturas pastorales, con ellos y para ellos, de atención e integración.
- la conveniencia de fomentar encuentros festivos entre payos y gitanos donde se posibilite el conocimiento mutuo y se superen estereotipos que impiden mayores niveles de comprensión y colaboración.

Estoy convencido de que **hoy hay espacio para el gitano**, si quieren y queremos, pero sin descafeinarlos.

El mundo religioso de los gitanos

Una afirmación nos precederá, antes de entrar en la materia propia de la ponencia. **Los gitanos son no sólo religiosos sino muy religiosos**. Pensar en un gitano ateo sería aventurar un juicio sin fundamento e injurioso para este pueblo.

Acaso, como los demás pueblos, en su búsqueda de la "verdad", de Dios, además de otras causas de las que no hay que excluir a la Iglesia católica, es

lo que les hace aterrizar en diversas confesiones religiosas. Pensar en lo que propiamente llamamos sectas no cuadraría con el itinerario religioso del gitano.

Será mejor centrar la reflexión en el núcleo religioso que más atractivo despierta en el gitano y arranca de él más simpatizantes y adeptos. Estudiar el mundo religioso de los gitanos supone estudiar, ante todo, un proceso de cambio: la conversión religiosa de una parte de la religión católica a la evangélica.

Esta transformación se encuadra en otras transformaciones sociales, económicas y culturales que se han producido en la comunidad gitana.

Hay que **considerar, conjuntamente, el universo religioso tradicional de los gitanos**: sus creencias, prácticas religiosas y particular visión del mundo. Lo que se llama tradicional en el marco religioso del gitano no pertenece exclusivamente al pasado pues una parte, aunque minoritaria, sobre todo los católicos, lo conserva como referente religioso.

Lo sobrenatural, lo terrenal y los antepasados

Tres esferas diferenciadas se observan en el espectro religioso gitano: la sobrenatural, la terrenal y la de los antepasados.

En la **esfera sobrenatural** y en su aspecto positivo colocan a Dios, a la Virgen y a los Santos, y en el negativo el demonio o el diablo.

La **esfera terrenal** en su parte positiva está ocupada por los curas, la Iglesia católica y los rituales, que se adscriben a ella para proteger tanto a los vivos como la paz de los antepasados. Utilizan las misas de difuntos y los cabos de año, las oraciones y los escapularios, o las cruces para devolver la salud a los enfermos y para protegerlos del mal y de la muerte, que representa el demonio.

Frente al bien, en la esfera terrenal, se encuentra el mal, representado, sobre todo por las brujas gitanas, que utilizan los encantamientos, llamados por los gitanos alafes o encortamientos.

Del mismo modo que existe una conexión directa entre los curas y la Iglesia Católica y Dios, la Virgen y los Santos, también las brujas gitanas están relacionadas y protegidas por el diablo. El bien y el mal son esferas antagónicas en diferentes aspectos.

El grupo gitano es, pues, un campo en el que se libran batallas terrenales pero también sobrenaturales: Dios frente al diablo, las Vírgenes y los Santos, el mal de ojo frente a los escapularios, la enfermedad frente a las oraciones.

Pero, sin duda la esfera sobrenatural más importante es la que ocupan los muertos, los **antepasados** del grupo. Esta área puede ser positiva y negativa según el momento o las circunstancias.

Es positiva para el grupo si cumple la ley gitana, es decir, las normas y costumbres que han transmitido tradicionalmente los ancianos; si por el contrario estas normas son transgredidas los antepasados actúan agrediendo con violencia a los infractores, produciendo enfermedades, mala suerte e incluso la muerte.

Si los muertos tienen comportamientos humanos, también los vivos les responden como si lo fueran. El respeto a los muertos, a los antepasados del grupo, impregna la vida diaria de los gitanos, católicos o evangélicos, y se manifiesta entre otras cosas en el juramento a los muertos. El juramento a los muertos es el más sagrado para los gitanos y es inquebrantable puesto que dejar en falso a los muertos significa la deshonra más absoluta para el que ha incumplido el juramento. Los juramentos, pues, son una prueba más de la importancia que tienen

los antepasados para el grupo. Ellos son los garantes de la inmoralidad, de los valores y de las tradiciones gitanas. **Los antepasados son el eje básico que estructura el universo religioso de los gitanos**. Ellos ocupan la esfera central, entre el mundo terrenal y el sobrenatural, y actúan de una forma permanente en la vida cotidiana del grupo como garantes del orden moral, social y familiar del grupo. Los ancianos, incluso más allá de la muerte, mantienen de esta forma su ascendencia y su poder sobre la comunidad gitana.

Hasta los años 70 los gitanos compartían las tradiciones religiosas y las creencias de los pueblos donde vivían. Y aunque muchos no iban, regularmente, a misa, celebraban los ritos católicos del bautismo, el matrimonio y los funerales.

Los niños eran bautizados según el rito católico, y la figura del padrino y de la madrina era muy valorada. Se convertían en parte de la familia, eran los compadres y las comadres escogidos entre miembros del propio linaje y comportaba unas obligaciones, como el cuidar del niño o de la niña... En la Iglesia Evangélica no interviene el padrino en el bautismo. El matrimonio gitano se celebraba con dos rituales: **la boda gitana** y **el ritual católico**.

En la actualidad, los católicos del grupo valoran sobre todo el rito gitano del matrimonio y consideran las bodas religiosas más como actos sociales que religiosos.

En el pasado, los gitanos españoles valoraron los ritos funerarios católicos. Además de celebrarse la misa de funeral, se conmemoraban también los aniversarios de la muerte con misas de difuntos en los cabos de años.

Las familias gitanas se trasladaban al lugar donde estaba enterrado el difunto aunque para ello tuvieran que recorrer grandes distancias.

La Iglesia evangélica

La influencia de las creencias evangélicas ha transformado algunos rituales tradicionales de los gitanos pero, en esencia, se conservan los antiguos, sobre todo con las creencias relacionadas con el culto a los antepasados.

De este modo se explicaría la pervivencia de algunas tradiciones y rituales en torno a la muerte que permanecen a pesar de las transformaciones en cuanto a las creencias que ha introducido la Iglesia Evangélica.

Del mismo modo que los gitanos compartían con los payos los rituales católicos también participaban de otros tipos de creencias como la **brujería** y los **alafes** --encantamientos-- los fantasmas y las apariciones, a las que es frecuente el temor de los gitanos. Si los fantasmas y apariciones son temidas, no lo son menos las brujas. Se cree que las brujas gitanas pueden actuar aún en la distancia causando muertes y enfermedades o favoreciendo y protegiendo a sus familiares.

Para el grupo, las brujas utilizan los alafes-encantamientos que pueden causar el mal y además actúan sobre los payos confundiéndoles.

Con la introducción del culto, estas creencias han disminuido, pero se las considera de carácter diabólico, perviven en la comunidad y se utilizan para explicar acontecimientos que a los ojos del grupo carecen de sentido.

Destaquemos dos aspectos:

En primer lugar las creencias religiosas de los gitanos estuvieron profundamente arraigadas en su entorno social. Su universo religioso giró en torno a la Iglesia Católica, sus dogmas y rituales y también en torno a la religiosidad popular; las brujas y los curanderos, el mal de ojo o la envidia, son aspectos conoci-

dos y practicados tanto por los gitanos como por los payos.

Existen también aspectos diferenciales que distancian a payos y a gitanos, como el de interpretar el culto a los antepasados, que aunque los gitanos lo exteriorizaban por medio de rituales católicos y las tradiciones payas, estuvo profundamente arraigado en la vida religiosa del grupo. La vida y la muerte, el mundo terrenal y el sobrenatural, se dibujaron como un *continuum*, en el que no había fronteras insuperables. Los muertos estaban presentes en la vida del grupo, pero también los vivos lo estaban en la vida de sus antepasados.

II. SECTAS Y GITANOS

El fenómeno de las sectas no es nuevo. La Iglesia está preocupándose por su avance rápido, incluso en países tradicionalmente católicos. Es normal que este hecho haya despertado preocupación en la Iglesia católica.

Incluso en los paises en los que la libertad religiosa es un hecho, tanto en la legislación como en la praxis, no deja de surgir una cierta inquietud, principalmente, ante las llamadas sectas destructivas.

Si las sectas son un fenómeno preocupante de cara a la sociedad en general, cuanto no más, con respecto a la comunidad gitana, amenazada por la sociedad de consumo, la absorción por la sociedad mayoritaria y la situación de pobreza. Si a esto añadimos que son un grupo religioso con cierta mezcla de superstición en algunos de sus miembros y las sectas tienen como punto de mira a las clases pobres, entre otras, podemos deducir ya desde el comienzo, que este fenómeno nos tiene que preocupar a nosotros.

Hacia una definición de secta

Desde el punto de vista sociológico resulta difícil establecer la frontera entre **iglesia** y **secta**. Ninguna se considera a sí misma secta. Las sectas se consideran iglesias, en cambio, llaman sectas a otros grupos que de ellas se han desprendido.

Secta sería el agrupamiento voluntario de convertidos, limitado solamente a adultos, con exclusión de pecadores. Es decir, reservado, solamente, a los que se comprometen con la ley de Dios después de haber tenido una experiencia de conversión.

La secta se distingue de la iglesia (en un sentido no teológico) en que reconoce otra revelación nueva, distinta de la testimoniada en la Sagrada Escritura y que afirma ser la necesaria para comprender ésta. Por lo demás, la secta limita la salvación a los propios miembros.

Criterios para descubrir lo que es una secta

Las sectas pueden confundirse con una religión por los aspirantes a pertenecer a ellas. Por esos motivos es conveniente destacar unos criterios generales que puedan ayudar tanto a los destinatarios como a los agentes de pastoral que trabajan en ambientes de marginación, como puede ser el caso de los gitanos.

Tengamos en cuenta una serie de criterios:

- **Criterio histórico.** La secta se presenta como una rama desgajada del árbol. Se ha originado como una protesta contra aquello que cree viciado en la Iglesia y no conforme con los orígenes de la misma.

- **Criterio sociológico.** La Iglesia es sacramento de salvación en favor de los hombres. Como institución salvífica ofrece los medios de que dispone, gracia y sacramentos, o mejor, sacramentos como canales de la gracia. Mantiene una estructura jerárquica sacramental y pretende llevar su misión a todos los hombres. Abierta al mundo, intenta un compromiso con el mismo, de cara a la realización en el mundo de su misión salvífica. La secta, en cambio, se compone de un grupo reducido de adeptos. No tiene afanes universalistas. Consta de miembros comprometidos, a los que se impone una conducta muy exigente y situados al margen del mundo e incluso con hostilidad al mundo.

- **Criterio psicológico.** Las ideas sectarias se filtran más fácilmente en naturalezas sugestionables, inestables, desprovistas de conocimientos y de sentido crítico. Siendo esto cierto, aquí no fijamos más en cuanto las sectas vienen a remediar ciertas necesidades momentáneas y al mismo tiempo eternas.

- **Criterio jurídico**. En lo referente a España, la Constitución de 1978 y la subsiguiente Ley de Libertad Religiosa de 1980 **no hacen diferenciación alguna entre españoles por motivos religiosos**. Por ello las sectas pueden desarrollarse, tanto en sus actividades espirituales como propagandísticas, con la condición de que no violen *"el derecho de las demás al ejercicio de sus libertades públicas y derechos fundamentales, así como la salvaguardia de la seguridad, de la salud y de la moralidad pública, elementos constitutivos del orden público, protegido por la ley en el ámbito de una sociedad democrática".*

- **Criterio eclesial y ecuménico**. Todas las sectas rechazan el bautismo de niños y sólo se admite el de inmersión. Se considera una comunidad de elegidos. No tienen demasiados escrúpulos respecto a la profesión de fe de la iglesia de la que se desgajaron. Además, no quieren hablar del ecumenismo ni de la colaboración interconfesional.

- **Criterio social**. Los problemas que afectan al mundo parece no preocuparles; por eso la radical separación que profesan con respecto al mundo, les lleva a mantener un dualismo chocante entre el grupo en cuanto tal y el mundo ambiente.
  Las sectas, no obstante, suelen guardar ciertos comportamientos sociales que chocan a la mayoría de ciudadanos:
  - negación a la prestación del servicio militar y social
  - formas especiales de vestir e incluso algunas de ellas en el comer
  - no suelen dedicar demasiado tiempo a las obras de caridad fuera del propio círculo
  - todos los recursos materiales los destinan a sus propios fines, con excepción de los mormones.

- **Criterio misional**. Las sectas no medran más que en ambientes cristianos. No se dedican a la captación de los increyentes. Su celo evangélico está en proporción inversa al número de

fieles. Las sectas escatológicas tienen una gran prisa en la evangelización en razón de la inminente llegada del fin del mundo.

- **Criterio bíblico**. No suelen admitir los géneros literarios para la interpretación de la Sagrada Escritura. Suelen poner al mismo nivel de importancia la Sagrada Escritura y los escritos del fundador de la secta. Es más, la Sagrada Escritura debe ser interpretada conforme los caprichos exegéticos del fundador.

Personas bombardeadas por las sectas

Nadie debe sentirse excluido de la posibilidad de ser impactado por la campaña sectaria. Principalmente destacamos:

- **Personas sencillas**, aferradas a determinadas prácticas de la "religión popular" que han visto con desgarro ciertos cambios litúrgicos o costumbres destruidas.

- **El campo de los jóvenes**; finalizados los primeros estudios y si viven con cierta inestabilidad, bien sea personal, familiar o social, so punto de mira de cualquier secta, por ser fácilmente vulnerables.
  Este tipo de jóvenes busca seguridad en su propia indentidad y al mismo tiempo una realidad espiritual que les proporciona respuestas válidas; estas razones son fundamentales para su incorporación en las sectas.

- **Los marginados**; quizás estos sean las presa común de los predicadores de las sectas. La sociedad de consumo produce todos los días cantidades ingentes de personas marginadas. Si esto es así, debemos afirmar que cada día hay mayores posibilidades en el crecimiento de las sectas y de la incorporación de este tipo de personas en las mismas.

Los agentes de pastoral en el mundo de los gitanos podemos ver reflejados muchos de estos aspectos en la comunidad gitana, pues son pobres en un alto porcentaje, en su mayoría son marginados y conocido de todos es que la población gitana en su mayoría son jóvenes.

Estos principios generales nos tienen que preocupar muy seriamente si no queremos que, en muy pocos años, muchos de los gitanos entren a engrosar la lista de miembros de algunas de las sectas que más próximas tienen, como **los Aleluyas** o bien los **Testigos de Jehová**.

¿Por qué los gitanos entran en las sectas?

Todos los que asistimos a este encuentro, o somos gitanos o llevamos muchos años trabajando entre ellos. Por eso es absurdo entrar en descripciones particulares sobre cómo es la historia, mentalidad y aspectos religiosos de los gitanos, pues la vivencia cotidiana nos indica rasgos y características que les diferencia por su inseguridad, su talante religioso-supersticioso y su miedo ante fenómenos exógenos que no les transmitan seguridad o respuesta inmediata a sus interrogaciones.

Esta panorámica hace que algunos de nuestros hermanos los gitanos sean presa fácil y además, una vez introducidos en la secta, se separan del medio ambiente en todo lo que respecta al compromiso social y de justicia.

Existen otras motivaciones que tienen cierto peso e importancia. Estas pueden ser de tipo subjetivo y objetivo.

CAUSAS SUBJETIVAS

* El gitano actual, con pocos estudios y en situación marginal, está intentando salir de los guetos sociales y habitacionales y, ante este hecho social, ellos, como personas acostumbradas y necesitadas de vida comunitaria e interrelacional, reaccionan contra una sociedad masificadora y despersonalizadora en los encuentros religiosos de las sectas. Así se explica su fidelidad en los encuentros semanales del culto de los aleluyas.

* El gitano que lleva en sus entrañas una dimensión de transcendencia muy fuerte, interpretada y vivida a su estilo, pero al fin y al cabo vivida con intensidad, al encontrarse con una sociedad mayoritaria fuertemente marcada por la tecnología, busca anhelo y referencias hacia lo absoluto y por eso, naturalmente, siente necesidad de los religioso como algo vital para él.

* Muchos de nosotros conocemos gitanos que llevados por su dimensión religiosa buscan sensaciones fuertes, tanto en lo psicológico como en lo religioso, y a nuestra religión católica le cuesta ofrecerles estos medios por lo que esto puede ser motivo de su adaptación a las sectas espiritualistas.

CAUSAS OBJETIVAS

* Una interpelación a todos los cristianos como una llamada a la conversión y a una vivencia más auténtica e inculturizada del Evangelio.

* La Biblia, como libro sagrado, está siendo interpretado por formas diversas que en ciertas personas crean confusionismo y no se les facilita un medio o método adecuado para su interpretación y vivencia en medio de un cuadro social marginado y pobre. Los cristianos, tanto gitanos como payos, que trabajamos en estos ambientes, tenemos que comprometernos en la justicia y en lo social, pero tenemos la obligación de anunciar, sin ningún tipo de vergüenza, el Evangelio en los ambientes en los que trabajamos. Necesitamos recuperar el ímpetu misionero y apostólico. La consigna del Papa Juan Pablo II ante la nueva evangelización es que hay que realizarla con nuevo ardor, nuevos métodos y nuevas expresiones.

* El resurgir de las sectas y de lo religioso debe ser para nosotros un toque de atención.

Necesario discernimiento

No se puede tratar por igual a todos los grupos ni meterles en el mismo saco ya que son distintos entre sí.

Respecto al tema que aquí nos reúne --sectas y gitanos-- se impone una distinción entre la sinceridad personal de los militantes de las sectas, que tienen derecho a beneficiarse de la libertad religiosa en toda su amplitud, así como al reconocimiento sincero y leal de las muchas cualidades morales y sociales que en no pocos casos les adornan, de las motivaciones ocultas de determinados líderes a quienes se pueden acusar de estafa espiritual, aprovechándose de la generosidad de los gitanos para convertirlos en "mano de obra barata al servicio de sus negocios".

Hay que discernir las sectas objetivamente peligrosas, por su doctrina o sus métodos (como las sectas satánicas), de

otros movimientos cuya fe difiere notablemente de la Iglesia pero que no ponen en peligro ni la salud física ni psíquica de sus adeptos, como pueden ser los **Aleluyas**.

Tanto para un tipo de sectas como para otro, siempre hemos de tener criterios de discernimiento:

- Presión indiscreta sobre la persona, bien por adoctrinamiento intensivo, bien por amenazas de castigos divinos, en caso de abandono del grupo, fomentando el miedo y contribuyendo a la sumisión.

- Manipulación de los libros sagrados para apuntalar la opinión del líder o fundador de la secta o deduciendo de ellos indebidamente promesas de abundantes gracias divinas.

- Enconchamiento del grupo, cerrazón de sí mismo. Con esto se mantiene una actitud de autosuficiencia, llegando, a veces, a romper con la propia familia.

- Apariencias financieras con fines lucrativos de algunos miembros.

¿Qué actitud adoptar ante las sectas?

El hombre de fe tiene que contemplar el fenómeno de las sectas con serenidad y con preocupación. Preocupación porque las sectas aportan una edición del cristianismo distinta a la que profesamos los cristianos en general. Serenidad y sin nerviosismo, ya que muchos corazones de buena voluntad están en proceso de buscar la verdad, aunque sea por caminos distintos a los nuestros. Recordemos a **San Pablo**: *"... es conveniente que haya divisiones entre nosotros, para que quede claro quiénes son los que salen airosos de la prueba"* (1 Cor.11.19).

ACTITUD EVANGELICA ANTE EL FENOMENO DE LAS SECTAS

El agente de pastoral que toma la opción de su trabajo con y entre gitanos, debe conocer las sectas, para orientarse y orientar a las personas con las que trabaja y poder distinguir los movimientos religiosos de las sectas destructivas. Fuera de esas últimas, hay que adoptar con todas una actitud ecuménica, aunque ellas la rechacen. El ecumenismo es una exigencia evangélica.

La atracción que ejercen las sectas en el mundo gitano nos tiene que ayudar a valorar todo el alcance del nuevo movimiento y a descubrir en él las posibilidades de contribuir a la construcción de una Iglesia nueva, vista desde el ardor, los métodos y los destinatarios.

Vacíos pastorales

Sabemos que, allí donde dejamos un vacío, las sectas se desarrollan rápidamente. Esto se detecta principalmente en grandes parroquias y en suburbios. Se alega la falta de sacerdotes o religiosos para las misiones. Es una mentalidad clericalista que no ha entendido la misión de los laicos en la Iglesia y por eso no se les otorgan los márgenes de autonomía que dimana de su propio ser de bautizados y comprometidos con la misión.

Es urgente que desde la misma comunidad gitana procedan laicos comprometidos con la misión, sin excluir a bautizados, miembros de la Iglesia católica. El modelo de parroquia, más propio de una época de cristiandad que de

parroquia misionera, no responde a las exigencias y características propias de los gitanos y deberíamos hablar más bien de iglesias domésticas al estilo paulino, en las que puede desarrollarse una vida cristiana más intensa, fraterna y solidaria.

Vacío cultural

La historia y la experiencia nos dicen que los gitanos tienen su cultura propia y ésta, al igual que otras, está sujeta a corregir sus pecados, pero es cierto que es el cauce ordinario por donde se les debe transmitir el Evangelio.

La inculturación es imprescindible para llegar al corazón del gitano. Necesitamos conocer su cultura y religiosidad y no esforzarnos en un integracionismo que puede resultar peligroso con los tiempos.

Más acertados han estado los "**Aleluyas**" (grupo pentecostalista) que han sabido sintonizar con la cultura gitana y aprovechar su rico potencial religioso.

Un nuevo y decisivo paso

DEL PROTECCIONISMO RELIGIOSO A LA EXPERIENCIA COMUNITARIA

El gran valor que tienen las acciones pastorales masivas, v.gr. romerías, fiesta de San Juan, difuntos, etc., debemos mantenerlas, más aún, cultivarlas y apoyarlas, ya que sirven de lazo de unión entre los gitanos y manifiestan su religiosidad popular.

Pero junto a este tipo de pastoral masiva, debemos comenzar por una pastoral de pequeñas comunidades dentro de un sistema de relaciones fraternales y de ayuda mutua en todas las direcciones.

En el fondo hay que redescubrir el ideal de comunidad propuesto por Jesús (Mt.23.8-12). Los creyentes no debemos tener ningún rubor en ofrecer a los demás, respetuosamente, lo que hemos recibido y experimentado.

Conclusión

Aunque haya desviaciones en las sectas y algunas de ellas sean destructivas, el problema básico no reside en ellas, sino en nosotros y en nuestras iglesias históricas, a veces poco sensibles a los signos de los tiempos y poco flexibles para adaptarse a unas exigencias acordes con el Evangelio y las características de la comunidad gitana.

El estudio de los polos de atracción de las sectas y la clarificación antropológico-cultural de los gitanos de hoy, ayuda a diseñar la nueva religiosidad.

El **Concilio Vaticano II** nos puede ayudar a todos a establecer los modelos de pastoral dentro de nuestra Iglesia, acorde con los signos de los tiempos y a las necesidades de los gitanos, porque en el Evangelio está Jesús, y en la cultura gitana pueden leerse los signos de los tiempos, que son signos de Dios.

Este es el desafío que nos plantea la nueva evangelización y el fenómeno religioso en la pastoral con y entre los gitanos. Para no ser condenados por el Evangelio será necesario, de una vez para siempre, pasar de la palabra a los hechos. Sólo así seremos creíbles por este apasionante pueblo gitano.

La enseñanza de Jesús es clara pues *"mucho mejor son los que además de escuchar, cumplen; el que dice y no hace es semejante al que edifica sobre arena; los vendavales se llevan todo lo edificado"* (Cfr.Lc.11.28; Mt.7.27).

El Papa **Pablo VI** en la Exhortación Apostólica *Evangelii NuntiandI* (n.41) dijo: *"El hombre de nuestro tiempo*

escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan o si escuchan a los que enseñan es porque dan testimonio".

También es válido para nuestro tiempo el hermoso ejemplo de la mujer sencilla de Nazareth. *"Con muy pocas palabras pero entregando su vida cooperó de manera sin igual a la obra de la salvación de todo el mundo".*

A.M.D.G.Dq.V.M.M.L.
U.i.o.h.D.p.JC.

(*) **Monseñor Rafael Bellido Caro** es promotor episcopal y obispo de Jerez de la Frontera. Esta ponencia fue presentada en el **IV Encuentro Internacional de la Pastoral para los Gitanos**, celebrado en Roma entre el 6 y 8 de junio de 1995, dedicado a *"Los Gitanos, hoy, entre la historia y nuevas exigencias pastorales".*

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Envíenme trimestralmente **I TCHATCHIPEN** (La Verdad) a la siguiente dirección:

Nombre _____

Dirección _____

Código Postal _____ Ciudad _____

Provincia _____

Forma de pago:

Talón barrado "Páguese a Instituto Romanó"
Giro postal nº _____ Impuesto el día _____
Contra reembolso (Esta modalidad comporta 500,- Ptas. más por gastos de envío)

Precios de suscripción: Un año: 1600,- Ptas. Extranjero: 2.100,- Ptas.
Números sueltos: 500,- Ptas. Extranjero: 600,- Ptas.

Cada suscripción comprende el periodo correspondiente a un año natural por lo que su formalización comporta la recepción de los cuatro ejemplares correspondiente al año en curso.

Remitir al apartado de correos nº 202 08080 BARCELONA